



XLV Congreso de la Academia Nacional de Medicina

Doctor Juan Urrusti Sanz

“Del átomo y la molécula a la clínica”

Monterrey, Nuevo León. 17, 18 y 19 de Octubre del año 2018

CONCURSO DE CARTELES

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES
EN LAS ÁREAS DE SALUD Y RESIDENTES DE MEDICINA

Este concurso es patrocinado por la Academia Nacional de Medicina y tiene como objetivo fundamental, estimular la creatividad e impulsar la investigación entre los estudiantes en alguna de las áreas de la salud y residentes de las distintas especialidades. Para su participación se requiere cumplir con los siguientes lineamientos:

1. El estudiante o el residente de especialidad que participe como primer autor, respaldado por la anuencia de los coautores, deberá inscribir el cartel participante entre el día 3 y el 28 de septiembre del año en curso, en las oficinas de la Academia Nacional de Medicina en Monterrey, que están ubicadas en el Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de N.L. de la Facultad de Medicina en la Calle Dr. Aguirre Pequeño S/N esq. Con Fco. I. Madero Col. Mitras Centro Monterrey N.L., tel. oficina 8 3 - 2 9 - 4 1 - 7 2 , correo : anmedicina.ne@gmail.com
2. El trabajo no deberá haber sido publicado previamente.
3. Se rechazarán todos aquellos trabajos que de manera parcial o completa, hayan sido premiados en otros concursos.
4. Los premios a los carteles galardonados se entregarán exclusivamente al estudiante o al residente de especialidad, que participe como primer autor.
5. Ni los miembros de la mesa directiva en funciones ni los jurados, podrán participar como coautores en los trabajos.
6. La Mesa Directiva de la Academia Nacional de Medicina nombrará a los jurados correspondientes, cuyo dictamen será inapelable.
7. Los participantes deberán ostentar la nacionalidad mexicana y encontrarse en servicio en alguna institución hospitalaria, de enseñanza o de investigación dentro de la República Mexicana.
8. Es imperativo que los carteles propuestos expongan trabajos de investigación que se hayan realizado en su totalidad o predominantemente en nuestro país.
9. Los carteles deberán estar diseñados e impresos de manera profesional a color o en blanco y negro, y sus dimensiones no deberán ser superiores a: 1.10mts Altura x 90cm Ancho.
10. Se otorgarán tres reconocimientos de los que el primer lugar recibirá la cantidad de \$ 30,000.00 M/N; el segundo lugar \$ 20,000.00 M/N; y el tercer lugar \$ 10,000.00 M/N. Durante la ceremonia de clausura del Congreso “Doctor Juan Urrusti Sanz”, se darán a conocer los carteles galardonados y en esa misma ceremonia se entregarán los reconocimientos y los cheques correspondientes a cada uno de los premios.
11. En caso de que el autor del cartel galardonado no esté presente el día de la premiación, el premio correspondiente será anulado.